



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

472	Motivos de Devolución	Desistido	No Existe Número
	Revisado	Revisado	No Recibido
	Revisado	Revisado	No Recibido
	Revisado	Revisado	Revisado
Fecha: 18.02.19	Fecha: 18.02.19	Nombre del solicitante	Nombre del solicitante
Nombre del solicitante	Nombre del solicitante	C.C.	C.C.
C.C.	C.C.	Centro de Distribución	Centro de Distribución
Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:

Bogotá D.C., 15 de febrero 2019
SDM-SC- 34721

Señora
SANDRA PATRICIA CASTRO ROZO
Calle 17 A Bis No. 17 B 26 Casa 2
CIUDAD

REF: Respuesta Derecho de Petición SDM 28672/2818

Señora Castro:

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que el día 3 de enero de 2019 de 2018, se dio nuevamente respuesta a su solicitud de radicado SDM-388799, mediante oficio SC 276438/2018, de manera clara y precisa resolviendo y cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015:

"Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.

(...) Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane."

Por otro lado, me permito informarle que dado que el vehículo de placas **ZIP821**, se encuentra matriculado en el Organismo de tránsito de Cajicá Cundinamarca, quien suministró la dirección Diagonal 88 No. 86-80 a la cual fue remitido el comparendo No. 5920952 del 09/29/2013, por tanto cualquier inconformidad es allí donde debe dirigirse,

472
Servicio al Ciudadano
Línea 115 500 1155
Línea 115 500 1155
Línea 115 500 1155

REMITENTE

Nombre y Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría de Movilidad - esta

Dirección: Calle 13 # 37-56

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611000

Envío: YG22006029500

DESTINATARIO

Nombre y Razón Social:
SANDRA PATRICIA CASTRO

Dirección: CALLE 17 A BIS NO 17 B - Nd. 37 - 35
26 CASA 2

49400

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

movilidadbogota.gov.co

1ea 195

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha de Pre-Admisión:

27/02/2019 14:50:03

Id. de Documento de Radicación: 111611000

Id. de Documento de Radicación: 111611000

PA01-PR01-MD01 V.2.0

BOGOTÁ D.C.
18 FEB 2019
PAGA TODOS

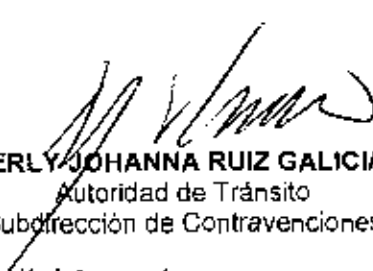


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

En los anteriores términos se brinda respuesta a su petición.

"Bogotá Mejor Para Todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
Autoridad de Tránsito
Subdirección de Contravenciones

Proyectó: Laura Nigüera Bostes – Abogada Subdirección de Contravenciones

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8064

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-20672/ SANDRA PATRICIA CASTRO ROZO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-34721 del 15 DE FEBRERO DE 2019
FIRMADO PDR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JDHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

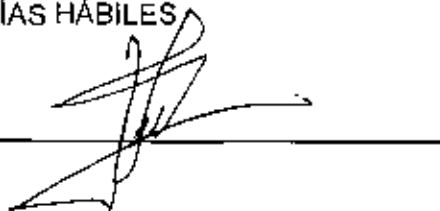
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-20672.

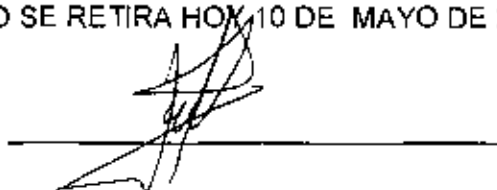
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 06 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 10 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)